

tercera autoriza a la Dirección General de Personal a adoptar las medidas necesarias en orden al acoplamiento del personal destinado actualmente en el Instituto de Formación Profesional «Fernando Wirtz Suárez», de La Coruña, que pasará a prestar servicios en el nuevo Centro.

En su virtud, este Ministerio, una vez establecidas las plantillas de los citados Centros y a la vista de las opciones manifestadas por los funcionarios afectados, ha dispuesto:

1.º Adscribir al profesorado afectado del Instituto de Formación Profesional «Fernando Wirtz Suárez» y del Instituto de Formación Profesional «Monte Alto», en la forma que figura en el anexo a la presente Orden.

2.º La adscripción del profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que les correspondan.

3.º La efectividad de la presente Orden será la de 1 de octubre de 1981.

4.º Por la Delegación Provincial del Departamento se extenderán, en los títulos administrativos de los interesados, las diligencias de toma de posesión y cese en los respectivos Centros, enviándose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Formación Profesional.

5.º Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Instituto de Formación Profesional «Fernando Wirtz Suárez», de La Coruña

Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial

Maria Teresa Baixauli Merino	Lengua	A33EC001299
Ana María Blanco Rivas. Socorro López Cabanas ...	Lengua	A33EC002861
Maria Teresa Rego González	Lengua	A33EC001270
Ana María Brea Pedreira. José Ricardo Díaz Pardeiro	Lengua	A33EC001291
Consuelo López Gozalo ...	Formac. Humanística.	A33EC003189
Miguel Pérez Romero ...	Formac. Humanística.	A33EC002267
Ercanación Silva Hermo.	Inglés	A33EC002271
Ana Amigó Seisdedos ...	Inglés	A33EC002458
Manuel Antonio Lago Sánchez	Francés	A33EC004291
Jesús Antonio Sánchez Monterroso	Matemáticas	A33EC001523
Celestino Torres Rodríguez	Matemáticas	A33EC003497
Camilo Valle Romero ...	Matemáticas	A33EC001435
Marina Carnota García ...	Matemáticas	A33EC002879
Manuel Novio Castro ...	Física y Química ...	A33EC001670
Asunción Táboas López ...	Física y Química ...	A33EC001646
Luis Daviña Facal	Física y Química ...	A33EC001596
José Lage Vilaboy	Ciencias Naturales ...	A33EC002521
Dolores Vázquez Vilameá. José Ramón González Boelle	Ciencias Naturales Gallego	A33EC002514
Ramón Montoliu Trillo ...	Dibujo	I33EC811548
José Manuel Seijo Casal.	Dibujo	A33EC001030
Julita Verdejo Rodríguez.	Dibujo	A33EC003953
Rosario Álvarez Gundín.	Dibujo	A33EC001095
José Ramón Gutiérrez Fernández	Dibujo	A33EC003343
Eulogio López Vázquez ...	Tecnología Admin. ...	A33EC002673
Rafael Prieto-Puga Farina	Tecnología Admin. ...	A33EC002680
Aniceto Rodríguez Dans.	Tecnología Admin. ...	A33EC002731
Enrique Vázquez Pose ...	Tecnología Admin. ...	A33EC002744
Maria del Carmen Alonso Paz	Tecnología Admin. ...	A33EC002595
Francisco Javier Sancosmed Lage	Tecnología Admin. ...	A33EC002743
	Tecnología Admin. ...	A33EC003298
	Tecnología Delineac. ...	A33EC006151

Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial

Maria del Carmen Argudín Bringas	Pract. Administrativas.	A35EC002228
Purificación Lozano Lendoiro	Pract. Administrativas.	A35EC001482
Maria Meijide Seoane ...	Pract. Administrativas.	A35EC001862
Maria Flora Mella Mella.	Pract. Administrativas.	A35EC001504
Manuel Lafuente Veira ...	Pract. Administrativas.	A35EC001525
Antonia Suárez Díaz	Pract. Administrativas.	A35EC002180
Alvaro Ferreira Filgueira.	Pract. Delineación ...	A35EC002255

Luis Ponte Lavandeira ...	Pract. Delineación ...	A35EC003030
José Eduardo Ramos Fernández	Pract. Delineación ...	A35EC001923
Pura Rivera Alen	Pract. Delineación ...	A35EC002243
José Ricardo Rodríguez Ferreira	Pract. Delineación ...	A35EC002418
Consuelo Llorente Díaz ...	Pract. Peluq. y Estét.	A35EC001682
José González Taibo	Pract. Peluq. y Estét.	A35EC001672

Instituto de Formación Profesional «Monte Alto», de La Coruña

Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial

Araceli Cahos López	Dibujo	A33EC001024
José Antonio Mariño Vázquez	Tecnología Sanitaria.	A33EC004791

Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial

Laureano García Rey	Prácticas Sanitarias ...	A35EC003283
----------------------------	--------------------------	-------------

596

ORDEN de 22 de diciembre de 1981 por la que se adscribe con carácter definitivo al Instituto Politécnico de Formación Profesional de Zamora y al Instituto de Formación Profesional de la misma localidad al profesorado afectado por la creación del último de los Centros citados.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 1288/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), se crea el Instituto de Formación Profesional de Zamora por desdoblamiento del Instituto Politécnico de Formación Profesional de la citada localidad. Por Orden de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre) se dispone su entrada en funcionamiento.

Esta Orden en su disposición primera regula las enseñanzas que han de impartirse en dicho Centro y en su disposición tercera autoriza a la Dirección General de Personal a adoptar las medidas necesarias en orden al acoplamiento del personal destinado actualmente en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Zamora, que pasará a prestar servicios en el nuevo Centro.

En su virtud, este Ministerio, una vez establecidas las plantillas de los citados Centros y a la vista de las opciones manifestadas por los funcionarios afectados, ha dispuesto:

1.º Adscribir al profesorado afectado del Instituto Politécnico de Formación Profesional y del Instituto de Formación Profesional de Zamora en la forma que figura en el anexo a la presente Orden.

2.º La adscripción del profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que le correspondan.

3.º La efectividad de la presente Orden será la de 1 de octubre de 1981.

4.º Por la Delegación Provincial del Departamento se extenderán, en los títulos administrativos de los interesados, las diligencias de toma de posesión y cese en los respectivos Centros, enviándose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Formación Profesional.

5.º Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Instituto Politécnico de Formación Profesional de Zamora

Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial

Maria Dolores Díez Jambrina	Lengua española	A33EC001158
Eduardo Delgado Calvo ...	Formación Humanística	A33EC002419
José García Casanueva ...	Formación Humanística	A33EC003636
Pilar Miñambres Rodríguez	Inglés	A33EC002448
Maria Teresa Velasco Alvarez	Inglés	A33EC003770
Jacinto Arranz Calvo	Física y Química	A33EC000865
Manuela Iglesias Carreño.	Física y Química	A33EC001701
Manuel González Panero.	Ciencias Naturales ...	A33EC003246
Maria Luz Rojo Pardal ...	Matemáticas	A33EC000495
Concepción Carbajal Aced	Matemáticas	A33EC000501
Manuel Fernández Unzueta	Matemáticas	A33EC001503

Francisco Muñoz Martín.	Formac. Empresarial ...	A33EC005902
José Bernardo Núñez Estévez ...	Tecnología Metal ...	A33EC000252
Severiano Rodríguez Gutiérrez ...	Tecnología Metal ...	A33EC000683
Ubaldo Cobreros Barrios.	Tecnología Delinación.	A33EC002109
Jesús Delgado Rivera ...	Tecnol. Automoción ...	A33EC002055
Nicolás Martín Ruiz ...	Dibujo ...	A33EC000618
Pedro San Martín Ramos.	Dibujo ...	A33EC000731
Luis Gil Borreguero ...	Dibujo ...	A33EC002778
Carlos Jado Echevarría ...	Tecnología Eléctrica ...	A33EC006028

Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial

Alfonso Pastor Cadierno.	Taller de la Madera ...	A35EC000121
Antonio Barbero Fernández ...	Taller de la Madera ...	A35EC000361
Ismael Tuda Fernández ...	Prácticas de Metal ...	A35EC000208
Antonio Feliz Ramírez ...	Prácticas de Metal ...	A35EC000279
Amador Vega Asensio ...	Prácticas de Metal ...	A35EC000499
Silvano San Juan Sevillano ...	Prácticas de Metal ...	A35EC000505
José Martín de la Iglesia.	Prácticas Electricidad.	A35EC000307
José Martín Salvadores ...	Prácticas Electricidad.	A35EC000852
Fidel Oterino González ...	Prácticas Electricidad.	A35EC000808
Francisco García Sacristán ...	Prácticas Electricidad.	A35EC000984
Jesús González Matellán.	Prácticas Automoción.	A35EC001161
José Luis García Pérez ...	Prácticas Automoción.	A35EC002349
Félix Alvarez Peláez ...	Prácticas Delineación.	A35EC001941
Pedro Becerro Hoyo ...	Prácticas Delineación.	I35EC810158

Instituto de Formación Profesional de Zamora

Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial

Luis Alvarez Hernández.	Lengua española ...	A33EC000235
José Francisco Alvarez Manrique ...	Lengua española ...	A33EC001320
Guzmán Vicente Antón ...	Formación Humanística ...	A33EC004203
Secundino Monreal Oroquieta ...	Inglés ...	A33EC003756
María Luisa Fernández Martínez ...	Inglés ...	A33EC004236
Manuel Pérez-Cardenal Macho ...	Física y Química ...	A33EC000505
Manuela Sánchez García.	Matemáticas ...	A33EC000879
Luis Hernández Sánchez-Portela ...	Formac. Empresarial ...	A33EC005882
Emilia Araceli Martín Prieto ...	Tecnología Administrativa ...	A33EC004544
Agustín Martín Fernández ...	Tecnología Administrativa ...	A33EC004555
Germán Carral Sánchez.	Tecnología Administrativa ...	A33EC006205
Isabel Calleja Cachazo ...	Tecnología Administrativa ...	A33EC004770

Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial

Caridad Martín Gregorio.	Prácticas Administ. y Comercio ...	A35EC002405
Pilar Martín Pérez ...	Prácticas Administ. y Comercio ...	A35EC002577
María del Rosario Mayoral Cortés ...	Prácticas Administ. y Comercio ...	A35EC003122
Invencción Calvo Miranda.	Prácticas Administ. y Comercio ...	A35EC003187
Florentina Cortés Belver.	Prácticas Administ. y Comercio ...	A35EC003213
Asunción Martín Campo.	Prácticas Administ. y Comercio ...	I35EC810164
Miguel Angel Rebate Gallego ...	Prácticas Administ. y Comercio ...	I35EC810165

597

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1981, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la selección y adjudicación de becas postdoctorales en España, para el curso 1981-1982.

De conformidad con la resolución hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio último, sobre convocatoria de becas postdoctorales en España para el curso 1981-82, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en sesión de su Junta de Gobierno de 30 de septiembre pasado, acordó la adjudicación de las mismas a los señores que a continuación se relacionan:

- Abadía Bayona, Javier.
- Acuña Sepúlveda, María José.
- Alonso Fernández, María del Rosario.
- Aparicio Alonso, María Teresa.
- Arán Redo, Vicente Jesús.
- Bastidas Rull, José María.

- Bellido Mulas, Félix.
- Bolarín Jiménez, María del Carmen.
- Caixach Gamisans, José.
- Campos Aranda, Mercedes.
- Capdevila Bermejo, María Paz.
- Del Agua Pérez, Agustín.
- Díez Masa, José Carlos.
- Escrivá Pons, Fernando.
- Espinosa Fernández, Presentación.
- Esteban Calderón, María del Carmen.
- Fernández González, Clara María Jesús.
- Fernández Resa, Piedad.
- Fernández Rodríguez Mercedes.
- Fillat Estaque, Federico.
- García Ciudad, Antonia.
- García Mouton, María Pilar.
- Gavira Golpe, Carmen.
- Gómez Garrido, Pedro.
- Gómez Miranda, María Begoña.
- Gómez-Aleixandró Fernández, Cristina.
- González Lanza, María del Camino.
- Herrera Carasa, Marta.
- Hilton, Sylvia-Lyn.
- Illescas Gómez, María Pilar.
- Izquierdo Moya, María Isabel.
- López García, Paloma.
- López Sancho, María del Pilar.
- Lubián Chaichio, Luis María.
- Martín Muñoz, Margarita.
- Martínez Salas, Encarnación.
- Mayo Guerra, Isabel.
- Mijangos Ugarte, María del Carmen.
- Molina Alcaide, Eduarda.
- Molina Martínez, Luis.
- Moreno Barranco, María Luisa.
- Muñoz Muñoz, Jesús.
- Nemesio Ruiz, Ramón.
- Monreal Pérez, Rosa.
- Ortega Anta, Rosa María.
- Peláez Martínez, María del Carmen.
- Pérez Méndez, Mercedes.
- Pollo Zorí'a, Ana María.
- Prada Elena, Carmen.
- Rabanal Callego, Rosa María.
- Redondo Prieto, Blanca.
- Reyes Camacho, Emilio.
- Román García, Leonor.
- Rovira Angulo, Concepción.
- Sáez Puche, Regino.
- Sala Cataá, José.
- Sánchez Moreno, Manuel.
- Sánchez Zalacain, María del Pilar.
- Santa-María Blanco, José Guillermo.
- Santos Greve, Magna.
- Serrano Casares, Julián.
- Serrano Marino, José.
- Soto Blasco, Salvador.
- Soto Sabanos, José María.
- Suau León, Pedro.
- Verdejo Lucas, Soledad.
- Villarroya Sánchez, Mercedes.

Los adjudicatarios de estas becas se ajustarán a las condiciones y bases de la convocatoria.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Lucio Rafael Soto.

598

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se amplía durante el año 1982 la convocatoria para la presentación de solicitudes de Planes Concertados de Investigación con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica.

Ilmo. Sr.: Al amparo de la Resolución de 28 de mayo de 1981, de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca la presentación de solicitudes para desarrollar Planes Concertados de Investigación, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1981), se han elevado a la CAICYT un número de Planes Concertados y Planes Concertados-Coordinados, actualmente resueltos o en trámite. La experiencia adquirida desde aquella fecha aconseja introducir determinadas rectificaciones de detalle para los Planes que se formalicen a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución. En su consecuencia, y sin perjuicio de que se siga el trámite de los ya presentados, los futuros Planes Concertados se adaptarán a las siguientes modalidades y normas:

MODALIDAD 1. PLANES CONCERTADOS DE INVESTIGACION

Normas

Primera. *Ambito de aplicación.*—A la presente convocatoria podrán concurrir todos los programas de investigación que las